

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas.  
En el Extranjero, un trimestre. 6'—

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de S. José, núm. 36

TALLERES:  
IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:  
Santiago García y Cruz

# El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 16; en la tercera 5; y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 104

JEFE DE REDACCIÓN:

J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

## AYER Y HOY

JUNIO  
23  
1915

Hoy

Ya están los aliados bombardeando la ciudad de Gallipoli. ¿Pero des de qué punto? Eso es lo que no dicen los telegramas. En estos últimos días hemos observado que Inglaterra, tan explícita otras veces, no da noticias concretas en cuanto a la situación de la escuadra en los Dardanelos.

Ayer

Empiezan a llegar noticias referentes a la derrota de los alemanes entre el Vistula y el Wharta. La retirada de las tropas del kaiser es ya una cosa segura. Algunos puntos de la línea los han abandonado.

NOVIEMBRE  
23  
1914

## Cosas de la guerra

Los animales en los regimientos

La costumbre de agregar a los regimientos un animal que llega por tal hecho a ser el protegido de oficiales y soldados es muy antigua, y donde más se ha extendido es en el ejército inglés. Tal vez tenga su origen en la leyenda del regimiento escocés, que siguiendo a una cabra se libró de perecer de sed. La costumbre se conserva hoy día en los regimientos coloniales de casi todos los países. Lo más común es agregarse un perro; pero a falta de éste o por virtud de las circunstancias, las tropas coloniales se han declarado protectoras de otros animales.

El regimiento 17 de lanceros inglés tuvo durante toda su campaña en la India un oso. El segundo regimiento de la "Life Guards" tuvo otro muy famoso, bautizado con el nombre de Felipe. Era enemigo declarado de los perros y mató a todos los que pudo coger cuando se aproximaban al cuartel. Otro oso negro tuvo el regimiento "Horse Guards", una cabra el regimiento infantería de "Yorkshire", al cual le doraron los cuernos. Hoy poseen animales los siguientes:

Un macho cabrío cada uno de los regimientos de Gales y Royal Welsh Fusilier, un ciervo el Royal Scots-Fusiliers, un mono el Strathcona's Horse, una gacela un regimiento de la Costa de Oro y un aránguán uno de Malaca, un hipopótamo el regimiento escocés de la costa austral africana, un canguro los voluntarios australianos, que lo han traído ahora de Egipto, una serpiente los Highlanders de Scafort, un tigre los Fusiliers Irlandeses y una osa enorme, llamada Peter, los Grenadiers Guards.

Muchos regimientos franceses coloniales tienen adoptados diferentes animales; pero quizás lo más curioso es el caso de un regimiento italiano de la Tripolitania, que ha llegado a domesticar un lobo.

Todos estos animales no son de utilidad, pero sirven de entretenimiento. El único animal útil es el perro, como ha demostrado la guerra actual.

## Diálogo interesante

Dos amigos se encuentran en la calle y uno de ellos, al saludar a su encontrado, le dice:

—¿Te has enterado de los anuncios que viene publicando la fábrica PROGRESO sobre su nuevo cigarrillo IDEAL N.º 3?

—Sí, los he leído aunque estoy enterado del asunto.

—¿Y que es ello?

—No puedo manifestártelo por que es un secreto que pertenece al fabricante y que yo he sorprendido por casualidad.

—Te aseguro que tiene intrigados a muchos.

—Pues, cree que el cigarrillo IDEAL N.º 3 será famoso por... no puedo decirlo por que violaría el secreto.

—Nada, esperaremos a que salga.

—No queda otro remedio. Hasta la vista.

Se vende.—Una mesa-escritorio americana, de roble con cubierta automática, y una caja de hierro francesa, de sistema perfeccionado.

Se dará razón en esta Imprenta.

## ¿Infanticidio o inhumación ilegal?

Careos entre los inculcados

A las nueve de la mañana se constituyó el Juzgado en la cárcel de este partido para llevar a cabo varios careos entre las personas detenidas por el infanticidio de la "venta de los Pájaros".

Existen notables contradicciones entre lo declarado por Rufina y lo que ha dicho Florencio, así como entre lo manifestado por Josefa Pérez y lo de puesto por su marido Juan Rodríguez. Por eso los careos de que hablamos se hacían necesarios, y aunque ignoramos en este momento el resultado que hayan tenido, casi nos atrevemos a asegurar que muy especialmente entre Rufina y Josefa no se habrá logrado el acuerdo preciso.

Mientras el juez trabaja para esclarecer los hechos a fin de que el sumario sea una fiel imagen de la realidad, demos nosotros al público los informes que hemos adquirido.

Habla Consuelo

Ayer prestó su declaración Consuelo, la mujer que vivió en La Laguna y a la que Rufina confió su secreto.

Contra lo que se esperaba, las manifestaciones de Consuelo carecieron de interés, limitándose a decir que efectivamente su amiga Rufina le declaró que había tenido un hijo y hasta le enseñó el sitio en que conservaba el cadáver.

Pero Consuelo no sabe si la criatura nació viva, si salió muerta del claustro materno o si el fallecimiento ocurrió algunos días después de nacida.

Consuelo parece una mujer ya aleccionada por alguien experto en estas lides. Su manera de hablar no es franca y decidida, sino reservada y oscura, como de quien teme comprometerse demasiado.

Quizás intenta ahora salvar a su amiga.

¿Vivió la niña?

Este es el punto más grave de la cuestión. Las declaraciones de los que en el asunto intervienen nos dicen de un modo terminante si la niña vivió o nació muerta.

Solo una mujer, parienta de Josefa y Juan, dice que no comprende por qué se extrañan de todo esto.

La niña—afirma—la vió todo el mundo, Rufina la tuvo en sus brazos durante unos cuantos días. Algún tiempo después, cuando algunas personas nos dimos cuenta de la desaparición de la criatura, preguntamos a Rufina por ella y nos dijo que se le había muerto.

Esta versión nos parece tan rara que nos hemos resistido a creerla. Si tal cosa hubiese sucedido, entonces hay que convenir en que el delito es mucho más grave de lo que al principio se ha pensado.

Y, a pesar de eso, tal vez la culpabilidad de Rufina fuese menor y mayor la responsabilidad de alguna otra persona.

¿Quién lavó la ropa?

Ahora nos dicen que se está indagando el paradero de otra mujer que lavó las ropas de Rufina cuando tuvo lugar el alumbramiento.

Trataremos de averiguar esto y vamos ahora con lo que dicen los detenidos.

Unos en libertad y otros incommunicados

Después del extenso interrogatorio hecho a las cinco presos, que han durado desde las 9 de la mañana hasta la 1 y media de la tarde, el juez decretó la libertad de dos de los detenidos, que son Jorgina Cáceres, madre de Rufina, contra la que ningún cargo ha resultado, y Florencio Rodríguez, del que se decía que era padre de la criatura descuartizada, y la prisión de Josefa Pérez, Juan Rodríguez y Rufina, dejando a estos últimos incommunicados hasta mañana.

Hablan los interesados

La primera en ser puesta en libertad es Jorgina Cáceres. Hablamos con ella, pero pronto nos convencimos de que ninguna intervención ha tenido en este asunto y que por tanto poca luz puede dar a las investigaciones.

Nos dice que se va para la Cuesta a descansar de las penalidades de estos días, e inmediatamente nos ponemos al habla con Florencio, en la creencia de que nos suministrará datos importantes.

Lo que dice Florencio

Florencio Rodríguez tiene 19 años. Es un muchacho de regular estatura, de bigote rubio. Se muestra sorprendido de lo que ocurre. No comprende el motivo de su prisión.

—¿Pero usted no era amante de Rufina?

—No, señor. Yo no sé de donde han podido sacar eso. Yo nunca he tenido nada que ver con ella.

—¿Llevaba mucho tiempo sirviendo Rufina en su casa?

—Pues no lo sé decir. Ponga cerca de tres años, pero yo no me acuerdo con seguridad.

—Pero usted sabría lo de la criatura.

—No lo sabía. Yo no estaba enterado de nada. La primera noticia me la dieron al ser detenido. Es más, yo ni gustaba bromas con esa mujer.

—¿Y usted nunca observó que Rufina estuviese próxima a ser madre?

—Nunca. Yo me levantaba temprano y me iba a trabajar. Así que muchas veces no me enteraba de lo que pasaba en casa. Iba por la noche a dormir y nada más.

—Pues ella dice que usted era su amante.

—Ella podrá decir lo que quiera, pero la verdad es lo que yo digo. Y esto mismo es lo que he declarado al juez y por eso me han puesto en libertad.

¿Quién es el padre?

Esa es la interrogación que ahora preocupará a los interesados en deshacer este enredo. Si Florencio queda descartado, ¿a quién se achaca la paternidad de la criatura que destruyó Rufina para ocultarla mejor? ¿Qué se propone el juez con esa libertad inesperada y con la incommunicación de los otros? No lo sabemos. Pero como el Sr. Márquez Caballero ha dado pruebas de mucha habilidad, seguramente su decisión habrá sido bien pensada.

Mañana daremos nuevos detalles sobre este interesante suceso.

No sería raro que saliesen a escena nuevos personajes.

## Crisis por un empréstito

El Gabinete que preside el Sr. Dato ha presentado su dimisión. Es lo menos que le correspondía hacer después del fracaso enorme en que ha caído el ministro de Hacienda Sr. Bugallal, por lanzar al público un empréstito sin tener antes la seguridad de cubrirlo.

Pero resulte de ello lo que quiera, pueda o no el Sr. Dato reformar su Gabinete, encárguese otra rama del partido conservador de la gobernación de Estado, llame D. Alfonso a los liberales o haga guñíos a D. Melquiades Álvarez para de aquí a unos meses, lo que se ve claro es que los capitales españoles siguen con su antigua norma de pedir patriotismo a los demás y reservarse ellos para recoger grandes tantos por ciento con sólidas garantías hipotecarias.

Para nosotros es indiscutible que gran parte de ese empréstito se iba a destinar a gastos militares. Pues ahí tenéis a los capitalistas; ni un céntimo. Y en cambio se tachará de antipatriota al que acuda a las filas refunfuñando o al que censure una movilización inoportuna.

Esos señores que están siempre hablando de la defensa del territorio; del deber que tienen todos los españoles de acudir a salvar a la patria, son los mismos que ahora, a penas han oído que su dinero puede servir para empresas a las que nos llevan las alteraciones de la guerra europea, guardan su dinero avaramente.

El Gobierno está en crisis; el rey se encargará de resolverla. Pero hay otra crisis también en el ambiente español y esa es el pueblo el que tiene que solucionar sin pedir consejos a nadie.

## Los Exploradores de Las Palmas

El Delegado del Gobierno en Las Palmas, señor Lueugo, acompañará a aquellos exploradores en su visita a esta capital.

—Con motivo del viaje de los exploradores a esta capital, el balandro «Thirma», del Club Náutico, saldrá el día 26 tripulado por varios socios.

—Continúan inscribiéndose para la expedición muchos socios y damas protectoras.

## Los acontecimientos de Telde

Una comisión de republicanos de Gran Canaria visita al Gobernador : : :

Hoy por la mañana recibió el Gobernador civil, en su despacho, a la Comisión de republicanos de Gran Canaria que vino de aquella isla con objeto de suministrarle algunos informes, que sin duda no le habían sido comunicados oficialmente con arreglo a toda la verdad, acerca de los hechos que en estos últimos tiempos han venido desarrollándose en Telde, con perjuicio de los intereses y conveniencias de aquel pueblo, y en daño intencionado de nuestros correligionarios, cuya única tendencia y cuyas campañas solo han tendido, tienden y tenderán, a la moralización de una administración que ha sido calificada en pleno Cabildo insular de Gran Canaria, de la más inmoral que se ha conocido, y esto por elementos que ninguna inteligencia política han tenido jamás con los republicanos. Esto es la fuente de las persecuciones de que allí se hace víctima a nuestros correligionarios.

El señor Centaño acogió con amabilidad e interés los informes que la expresada comisión le transmitió, y ésta salió relativamente satisfecha de su entrevista con el Gobernador, porque ha creído ver en las palabras de la primera autoridad civil de la provincia, un fondo de sinceridad poco corriente en tre determinados elementos gubernativos, y un interés decidido de que las cosas se mantengan en sus verdaderos términos.

La Comisión reconoce esto explícitamente, agradece la deferencia con que ha sido escuchada por el Gobernador, y nos ruega hagamos pública su gratitud a todas las personas, a la prensa local y a cuantos en algo le han prestado apoyo en su gestión o han contribuido a que la verdad se sepa aquí, sin las lagunas y neblinas en que la envuelve el balduque oficial.

En vista del resultado de su visita al Sr. Centaño, nuestros amigos desisten de celebrar el mitin que en otro caso trataban de realizar aquí, y mañana embarcará en el correillo que sale para Las Palmas, llevando los amigos de la ciudad nombrada la esperanza, que cree no hará fracasar la política leonista de encrucijadas, la esperanza de que se hará justicia y renunciará la tranquilidad en un pueblo perturbado por los latrocinios y violencias del caciquismo leonista, el más absurdo y el más brutal también de todos los caciquismos.

## Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Don Esteban Mandillo y Tejera, Alcalde accidental de esta Ciudad:

Hago saber: Que próxima la visita a esta población de los "boy scouts" o exploradores de Las Palmas de Gran Canaria, quienes llegarán en la tarde del 27 de los corrientes, el Alcalde infrascrito al tener la satisfacción de participarlo al vecindario por medio del presente edicto, le encarece y ruega con el mayor interés dispense a los expedicionarios, lo mismo que a sus familias y demás personas que nos visiten, la más efectiva y cordial acogida acudiendo a recibirles al muelle y acompañándolos, luego, en unión de las Autoridades, Corporaciones y Sociedades, a su paso por las calles y plazas de la Ciudad.

A la vez, la Alcaldía interesa de estos habitantes que, mientras permanezcan en la población los referidos expedicionarios, adornen con colgaduras e iluminen por las noches las fachadas de sus casas, contribuyendo así al mayor lucimiento y esplendor de los festejos que con tal motivo han de celebrarse.

La Alcaldía lo mismo que el Ayuntamiento, espera confiadamente de este pueblo que, como siempre, ha de dar ahora una nueva prueba de su hidalguía y nunca desmentido patriotismo, procurando por todos los medios hacer lo más grata posible la estancia en esta capital de nuestros dignos visitantes.

Santa Cruz de Tenerife 22 de Junio de 1915.—Esteban Mandillo.

De novedad.—Se ha recibido un gran surtido en sombreros de paja para caballeros en la sombrerería de D. Domingo Pérez González, Alfonso XIII 44. Véase el escaparate de este antiguo establecimiento.

Traducciones de EL PROGRESO

## La cuestión de las municiones

(Continuación del di curso de Lloyd George.)

Hay dos métodos de proceder... hay tres. El primero es que Vds. abran una, dos o tres factorías nacionales en esta zona, las cuales se dediquen solamente a fabricar municiones para el ejército. Ustedes pueden o bien hacerse cargo de fábricas que actualmente estén trabajando o pueden tomar otros edificios que en la actualidad no estén en uso, pero entonces tendrían que llenarlos de maquinaria con objeto de que pudieran comenzar a trabajar enseguida. Como ustedes saben muy bien, todas las industrias del país están actualmente muy atareadas y en las fábricas de maquinarias y herramientas tienen muchísimos más pedidos que los que pueden servir, quizás por muchas semanas y meses. Por lo tanto, no podemos esperar hasta que se encargue nueva maquinaria y nuevos tornos. Si ustedes se deciden a abrir aquí factorías nacionales, tendríamos que requisar maquinarias de todos los puertos de este distrito con objeto de traerla aquí y colocarla en los arsenales que se tratan de establecer. Eso ha sido hecho en Leeds y en otros dos o tres centros fabriles de Yorkshire, más particularmente.

El segundo método es el que prefieren en Lancashire. Cuando yo les visité la semana pasada, les presentamos la alternativa. El segundo método es que cada uno de ustedes empleen en sus propias fábricas las herramientas que tengan para la fabricación de proyectiles. Naturalmente, nosotros, nosotros no sabemos cuál será la capacidad de ustedes en este respecto, sin más averiguaciones, pero en este punto tenemos que pedirles nos ayuden. Ustedes pueden fácilmente enterarse, bien preguntando o visitando el arsenal de Woolwich, a donde ustedes recibirán de nosotros toda clase de facilidades. Ustedes podrán ver de la maquinaria que tienen en sus fábricas cuál es la que podrá servir para ayudarnos en este asunto. Puede ser muy bien, y creo que ustedes así lo encontrarán tal vez, que, además de la maquinaria que ya tienen, tendrán que comprar más. Necesitarán medidas. Ese es el segundo método y el que ha sido adoptado en Francia con gran éxito. Es el método que prefirieron adoptar en Lancashire, es decir, que cada taller se encargue de producir tantos proyectiles como la capacidad de sus maquinarias les permita.

El tercer plan es un plan que combina a ambos. Ustedes toman, por ejemplo, dos o tres fábricas del Sur de Gales y las convierten en arsenales nacionales durante lo que dure la guerra. Ustedes las equipan con maquinaria tomada en otras fábricas, ya voluntariamente o bajo el derecho que concede el artículo del «Defence of the Realm». Estos talleres podrían tal vez, terminar el trabajo que venga de fuera y producir el proyectil completamente concluido, pero simultáneamente, en esos talleres pueden ustedes fabricar las municiones que puedan, marchando paralelamente de ese modo, ambos trabajos.

Ustedes se encontrarán tal vez, por ejemplo, que en algunos de sus talleres sólo podrán fabricar los proyectiles hasta cierto punto. Pudiera ser que no tuvieran ustedes la maquinaria necesaria para terminarlos. En ese caso podrían hacer arreglos especiales con esos dos o tres arsenales nacionales que se levantarán en el distrito y enviarlos allí para su terminación.

Esas son proposiciones comerciales que pueden discutir entre ustedes mismos. La única cosa que tengo que decirles es que, sea lo que sea lo que vayan a hacer, lo hagan pronto. Ustedes son hombres de negocios y conocen lo que vale el tiempo, siempre de valor, pero nunca de tanto valor como lo es ahora. Muchísimas veces he oído decir a los hombres de negocios «El tiempo es dinero». Aquí «el tiempo quiere decir vidas». (Aplausos). Nosotros le hemos «echado el ojo» a por lo menos dos talleres que probablemente tomaremos con objeto de convertirlos en un arsenal nacional. Creo que podremos hacer arreglos voluntarios con ellos. En esos dos talleres ya tienen alguna experiencia en la fabricación de proyectiles, no mucha pero la necesaria para el caso, y lo único que tenemos que hacer ahora es llenar esos talleres con más maquinaria con objeto de que puedan producir más proyectiles, puesto que tenemos que obtener tantos proyectiles como podamos y tan rápidamente como nos sea

posible, y el camino más rápido para hacerlo es utilizar talleres adonde ya tienen alguna práctica en la fabricación de proyectiles y aumentar la producción de ellos.

La próxima cosa que tengo que decirles es lo siguiente. Todos tienen que contribuir a esta empresa. No resulta el que unos se carguen con su parte de responsabilidad y otros la rehuyan. (Aplausos). Cada uno individualmente, tiene que hacer lo que pueda y hay dos razones para ello. La primera es que queremos producir tantos proyectiles como podamos conseguir porque cuanto más proyectil más segura la victoria y también lo más rápida. Queremos producir tantos que cuando llegue la hora, sólo tengamos que abrir nuestro camino hacia la victoria. (Grandes aplausos). Esa es la primera razón por que cada persona que posea un torno lo convierta en ayudar a estos valientes hijos de Glomorganshire y Monmontshire que se hallan luchando y a aquellos que se hallan próximos a partir.

(Continuará).

### La nota de los Estados Unidos a Alemania - -

He aquí el texto íntegro de la nota dirigida por Mr. Wilson al Gobierno alemán:

"El Gobierno de Washington envía en breve informaciones con letras acerca de los vapores "Cunard" y "Culligh".

Con respecto al ataque y hundimiento del "Fabiola", en que halló la muerte un ciudadano norteamericano, sorprende al Gobierno de los Estados Unidos ver que el Gabinete de Berlín pretenda que el hecho de que un buque mercante trató de escapar o pida auxilio, puede modificar las obligaciones del oficial encargado de realizar su captura, lo que debe hacer siempre salvando la vida de las personas que se hallen a bordo. Sólo la resistencia armada o repetidas tentativas para huir pusieron hasta el presente en peligro las vidas de los pasajeros y los tripulantes de todo buque de comercio que recibió orden de pararse, para facilitar el examen de sus papeles.

El Gobierno alemán, al discutir la pérdida de vidas humanas como resultado de la destrucción del "Lusitania", se extiende mucho sobre ciertos informes que dice haber recibido acerca del carácter y del equipo del barco citado, informes que no han sido citados, informes que no han sido puestos en conocimiento del Gobierno de los Estados Unidos. Se dice que el Gobierno de Berlín ha declarado que el "Lusitania" estaba armado, que llevaba a bordo cañones y artilleros, que llevaba también tropas canadienses y que transportaba municiones, al propio tiempo que pasajeros, lo que era contrario a las leyes norteamericanas; que el "Lusitania" habíase virtualmente convertido en un "crucero auxiliar inglés". Por dicho, ésta es materia sobre la cual puede el Gobierno de los Estados Unidos dar al de Alemania informes completos y oficiales. Por de pronto, el Gobierno de Washington cumplió con el deber de asegurarse de que el "Lusitania" no llevaba a bordo defensas de ninguna clase, y es lo cierto que si dicho buque hubiese podido ser considerado como de guerra, de ninguna manera hubiera recibido al zarpar los certificados que se dan a un buque mercante.

Los Estados Unidos cumplieron su deber con la más escrupulosa vigilancia y por medio de sus funcionarios oficiales; por todo ello puede asegurar al Gobierno alemán que ha sido mal informado. Si el Gobierno alemán se cree en posesión de pruebas que demuestren que los funcionarios norteamericanos no cumplieron con su deber, el Gobierno de Washington, sinceramente espera que Alemania le dará a conocer las referidas pruebas.

Por otra parte, cualquiera que sea el punto de vista en que el Gobierno de Berlín se coloque con respecto al transporte de americanos a bordo del "Lusitania" o de la supuesta explosión de las mismas al ser hundido el buque, el Gobierno de los Estados Unidos limitóse a declarar que con semejante punto de vista nada tiene que ver con la legalidad ni con los métodos empleados por las autoridades navales alemanas en la destrucción del buque, pues la destrucción de un buque cualquiera que transporte pasajeros exige el respeto de los principios de humanidad, restando a segundo término todas las circunstancias accesorias que se supone que afectan a la cuestión principal.

Cualesquiera que pudiesen ser los hechos secundarios referentes al "Lusitania", el hecho principal es que el buque estaba en primer lugar destinado al transporte de pasajeros, llevando a bordo en aquella ocasión más de un millar de personas que de ningún modo debían ser víctimas de una acción de guerra. Sin embargo, el buque fué atacado y echado a pique sin ni siquiera la sombra de un aviso previo; de modo, que hombres, mujeres y niños hallaron

la muerte en circunstancias que no tienen precedentes en las guerras modernas. Más de un centenar de ciudadanos norteamericanos murieron en ese desastre, y es deber del Gobierno de Washington recordar los hechos y llamar una vez más y con la mayor energía la atención del Gabinete imperial alemán sobre las graves responsabilidades en que incurrir y sobre el indudable punto de derecho en que tales responsabilidades descansan.

El Gobierno de los Estados Unidos defiende aquí algo mucho más elevado que un simple derecho de propiedad y privilegios comerciales; defiende aquí los sagrados derechos de humanidad que todo Gobierno tiene la obligación de respetar, y que ninguno puede creerse autorizado para menospreciarlos nunca. El Gobierno de los Estados Unidos se complace en reconocer que Alemania está dispuesta a aceptar los buenos oficios de los Estados Unidos para tratar de llegar a una inteligencia con el Gobierno de la Gran Bretaña a fin de modificar el carácter y las condiciones de la guerra naval actual. El Gobierno de Washington se halla dispuesto a comunicar al Gobierno que sea todas aquellas indicaciones que haga otro Gobierno cualquiera, y cordialmente invita al de Alemania a utilizar sus servicios según le convenga.

El mundo entero está interesado en suavizar todo lo posible los espantosos sufrimientos que ocasiona el conflicto actual. Mientras tanto cualesquiera que sean los convenios a que puedan llegar las diferentes partes interesadas en la guerra; cualesquiera que puedan ser, en opinión del Gobierno alemán, las excusas y las circunstancias que hagan valer sus oficiales de Marina para justificar los hechos pasados los Estados Unidos esperan que Alemania obrará con plena justicia y con humanidad todas cuantas veces pueda causarse perjuicio a los derechos de ciudadanos norteamericanos.

En consecuencia, el Gobierno de los Estados Unidos renueva hoy solemnemente, y con toda energía, las reclamaciones contenidas en la nota que fué transmitida al Gobierno alemán el día 15 de Mayo, apoyando su justificación en los principios humanitarios, en los convenios internacionales universalmente reconocidos y en la antigua amistad que le une con la nación alemana.

El Gobierno de los Estados Unidos se halla en la imposibilidad de admitir que la declaración de una zona de guerra naval pueda, en ninguna proporción, disminuir los derechos de los ciudadanos norteamericanos que se encuentran a pasar por la misma a bordo de buques mercantes que pertenezcan a nación beligerante, y no comprende como el Gobierno alemán pueda poner en duda tales derechos.

El Gobierno de los Estados Unidos reconoce igualmente como principio indubitante, que las vidas de los no combatientes no pueden legítimamente ser puestas en peligro por la captura o destrucción de un buque neutral que no ofrece ninguna resistencia; y considera como una obligación que se tomen todas las precauciones necesarias para determinar si el buque mercantil sospechoso pertenece de hecho a uno de los países beligerantes o si transporta realmente contrabando de guerra bajo bandera neutral.

El Gobierno de los Estados Unidos espera con todo fundamento que el Gobierno imperial alemán adopte las medidas necesarias para poner en práctica los principios más arriba mencionados, referentes a la salvaguardia de las vidas y haciendas de los norteamericanos, y pide al Gobierno de Berlín seguridades de que se tomarán tales medidas.—Firmado, Robert Lansing, ministro de Negocios Extranjeros".

### Carnet de sociedad

Ha regresado de Las Palmas nuestro amigo D. Francisco Hernández Sayer.

Ha llegado a esta Capital, el propietario D. Conrado Brier.

De Las Palmas ha llegado a esta Capital, D. Josefina Vallabriga y su familia.

De Garachico ha llegado el propietario D. Rafael Delgado.

Ha contraído matrimonio en Las Palmas, con la señorita Francisca Armas y Franchy, nuestro correligionario don Jorge Piretty.

Don Emilio Ferrer y D. José Luis Gómez, telegrafista y ler, oficial respectivamente del correo interinsular Fuerteventura han solicitado permiso para Barcelona, con el fin de ir a dicha capital a contraer matrimonio.

Ha fallecido en S. Mateo la señorita Candelaria de Vega Pérez.

En Sta Cruz de la Palma ha fallecido D. Pedro Díaz Martín.

En el próximo mes, probablemente, se celebrará en esta Capital el enlace de la bella Srita. Marta Rosa Brotons Ballester con el joven Teniente de Navío D. Aurelio Arriaga.

### EL PROGRESO es el diario de mayor circulación en esta Capital.

## AYUNTAMIENTO

En la sesión de esta tarde se tratarán, entre otros, los siguientes asuntos: Moción de la Alcaldía, sobre terminación de la escalera del Palacio municipal.

Proposición de la misma, respecto a hallarse cerrada la escuela de niños del barrio de Iguete.

Id. de la id., relativa a la fecha en que deben verificarse las oposiciones para las plazas de oficiales de arbitrios.

Id. de la id., sobre consignación para pago de obras que están ejecutando en las alamedas y jardines públicos.

Manifestaciones de la misma, acerca de que la banda municipal, amenice los paseos en la plaza de Weyler.

Id. de la id., respecto a la cesión del Teatro para espectáculos con motivo de la visita de los Exploradores de Las Palmas.

Id. de la id., sobre subvencionar la confección de un plano del perímetro de la región N. E. de esta Isla, que comprende la situación de esta Capital.

Dar cuenta de la escritura pública de cesión al Ayuntamiento, del edificio "Institución de Enseñanza".

Proposición del Sr. Perera, relativa a que sea cedido el salón de actos de la Corporación, para celebrar una conferencia escolar.

Id. del Sr. Croza, referente a la prolongación de la calle de Benavides.

Expediente sobre permiso a D. Sebastián Ramos, para cerrar con un muro una calle que da acceso a la Rambla de 11 de Febrero.

Id. referente a concurso para arrendamiento de fincas con destino a las dos Escuelas nacionales de los barrios de Duggi y del Cabo en esta Ciudad.

Id. relativo a la ejecución de diversas reformas en el mercado viejo.

Id. id., a la adquisición de una molineta para surtir de agua al barrio de San Andrés.

Id. sobre reformas en la plaza del Hospital militar.

Expediente sobre reclamación de don José Cáceres y otros, propietarios del valle del Bufadero, relativa a perjuicios que les han irrogado las obras de Catalejos.

Id. de la Sección de arbitrios, sobre cobranza de cuotas pendientes por los impuestos sobre casinos y círculos de recreo, y sobre juegos permitidos.

Id. de la id. id. sobre bajas y modificaciones en el padrón de rútoles etc.

Instancia de D. Juan Ruiz, solicitando la posesión de un local en el mercado viejo, del que ha sido despojado.

Oficio del ex-Encargado del Observatorio Meteorológico, relativo al envío de datos y observaciones correspondientes a 1913.

Instancia de D. Felipe S. Machado, solicitando la explotación del arbitrio sobre las casas de carezcan de la plaza sanitaria.

Id. de Don H. P. Oisen, pidiendo sea quitado de la casa núm. 86 de la calle Alfonso XIII, un tablón de anuncios.

Id. del Admor. de la casa Escuela del barrio del Cabo, referente al pago de alquileres.

### En breve se liquidarán las existencias de un acreditado establecimiento de géneros de esta Capital.

### Notas marítimas

#### Pasajeros

Ayer por la mañana fondó en nuestro puerto el vapor inglés "Miltiades", llevando para Brisbane y escalas 177 pasajeros procedentes de Londres.

—Después fondó el vapor inglés "Durham Castle", llevando para Plymouth y Londres 427 pasajeros procedentes de Wellington y escalas. Aquí dejó tres.

—Por la tarde fondó el "Carmen", trayendo de Abona 8 pasajeros.

—Dos horas después fondó el "Reina Victoria", trayendo de Las Palmas 7 pasajeros.

#### Carga

Con carga general para el comercio de esta Capital han fondado los vapores "Tenerife", "Reina Victoria" y el pailebot "Juanito".

#### Frutos

Con cargamento de frutos del país ha fondado el vapor "Carmen", y el pailebot "Joven Vicente".

#### Lastre

Procedente del Puerto de la Cruz ha fondado en lastre el vapor español "Alca".

#### Cereales

Con cargamento de cereales en tránsito han fondado los vapores "Crathorm", noruego, y "Tregårthen", inglés.

### Comandancia de puerto

#### Meteorología

Madrid, 22 (13). Observatorio a Comandante Marina.—Tenerife.

Es probable que el tiempo sea lluvioso con vientos algo fuertes del cuarto cuadrante y marejada en costas del Cantábrico.

## SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 22 (23'10) DE ESPAÑA

### Crisis

Desde el mediodía de hoy se halla en crisis total el Gobierno del Sr. Dato.

Este ha telegrafiado a la Granja a D. Alfonso comunicándole lo que sucede.

Aun no se sabe si el monarca aceptará la dimisión del Ministerio o ratificará sus poderes al señor Dato.

### Como se planteó la crisis

La crisis fué planteada por el Ministro de Hacienda Sr. Bugallal en el Consejo celebrado esta mañana en la Presidencia.

### El empréstito

El Sr. Bugallal expuso en dicha reunión a sus compañeros de Gabinete, el triste resultado obtenido en la suscripción del empréstito de las 750 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro.

### Fracaso

Dijo que el resultado de la suscripción era un verdadero fracaso para su gestión, fracaso que no podía atribuirse a otras causas, que a deficiencias de preparación o falta de conocimiento en estos asuntos, toda vez que los valores españoles han alcanzado un alza en las bolsas.

### Dimite

Ante tal fracaso, añadió me veo imposibilitado para continuar al frente de la cartera de Hacienda, de la que hago mi renuncia irrevocable.

### Solidaridad

Estudiado convenientemente el asunto, los Ministros todos acordaron como prueba de solidaridad presentar la dimisión del Gobierno en pleno, por entender que si el resultado del empréstito hubiera sido satisfactorio, a todos por igual correspondía el triunfo, como a todos también alcanza el fracaso.

### El Sr. Dato

El jefe del Gobierno Sr. Dato telegrafió en el acto a D. Alfonso, presentándole la dimisión en pleno del Gobierno.

### D. Alfonso

D. Alfonso ha telegrafiado al Sr. Dato lamentando el retraimiento de los capitales españoles y expresando su deseo de que el Ministerio continúe en su puesto.

### Sin resolver

No obstante esto la crisis continúa sin resolver.

Esta créese que se resolverá mañana después de la conferencia que el Sr. Dato celebrará en la Granja con D. Alfonso.

### La opinión general

La opinión general es que don Alfonso reiterará sus poderes al Sr. Dato, quien continuará al frente del Gobierno introduciendo en él algunas modificaciones.

### Habla Romanones

El jefe de los liberales, Conde de Romanones, ha manifestado, hablando de la crisis, que su opinión personal es que el Sr. Dato debe continuar al frente del Gobierno, y que esta misma opinión se la expondría a D. Alfonso, si a él se le llamara para consultarle.

### Huelga resuelta

Ha sido resuelta satisfactoriamente la huelga que sostenían los obreros agrícolas de Jerez.

### El Alcalde

El éxito obtenido en la resolución de la huelga, débese a las acertadas gestiones practicadas por el Alcalde de aquella población, Sr. González Hontoria.

### Felicitación

Con tal motivo el Alcalde está siendo felicitudinioso.

### Se confirma

Telegrafian de Melilla confirmando que la harka se ha disuelto. La tranquilidad en aquellos territorios africanos es completa.

## DE LA GUERRA

### En los Dardanelos

Comunican de París que las últimas noticias que allí se han recibido de los Dardanelos, dicen que allí continúa el bombardeo de las escuadras franco-inglesa.

### Las tropas

Las tropas desembarcadas en la Península de Gallipoli continúan con éxito las operaciones contra los turcos, a quienes han tomado últimamente importantes posiciones.

### En Bélgica

En Bélgica dice el mismo despacho, los aliados han tomado varias trincheras alemanas en las cercanías de St. George.

### Los defensores

La mayoría de los defensores de estas trincheras, fueron muertos por las balas de los aliados, y el resto fué cogido prisionero.

### En Francia

También en Francia las tropas aliadas han obtenido algunos señalados éxitos.

### Avance

Avanzaron en dirección de Souchez, apoderándose de una línea de trincheras enemigas, en una extensión de un kilómetro.

### Progresos

En el sector de Colonne y en las cercanías de Reillon también han progresado los aliados, apoderándose de varias trincheras, en las que hicieron muchos prisioneros al enemigo.

### Los alemanes

Los alemanes atacaron violentamente en la región de Arras, Labyrinth y Quennenvieres, habiendo sido rechazados por los aliados.

### Más progresos

En Lorraine y el valle de Fecht, los aliados han progresado, haciendo al enemigo numerosos prisioneros.

## DE ITALIA

### Ocupación

Telegrafian oficialmente de Roma, que el ejército italiano, después de una terrible lucha con los austriacos, se apoderó de las mesetas que dominan a la plaza de Montenero.

En esta acción tomó parte un digno italiano, el que causó grandes daños al enemigo.

### Más éxitos

También ocuparon los italianos Punta Tassa.

### En el Isonzo

En el valle Isonzo los italianos conservan todas las posiciones ganadas a los austriacos.

## DE RUSIA

### Retrocede el enemigo

Los despachos oficiales de San Petersburgo dicen que los rusos han hecho retroceder a los austro-alemanes, en la orilla izquierda del Vístula.

### También los rusos

También dicen que las tropas rusas se han retirado sobre las posiciones de Lvoff.

En la región del Dniester, los rusos han causado importantes pérdidas a los austro-alemanes.

## Más de París

### La crisis

A última hora telegrafian de París, comunicando que allí ha causado impresión la dimisión del actual Gabinete presidido por el Sr. Dato.

### Los jesuitas

También dicen de París que los jesuitas atacan en su revista al canciller austriaco Tizza, por sus discursos contra Italia.

Al mismo tiempo la revista jesuita ensalza la unidad de los italianos en el actual conflicto.

### Mesa

¿Desea V. un buen reloj? Compre un JUVENIA. Precisión, Elegancia, Garantía absoluta. LA UNIVERSAL, Alfonso XIII, número 3

NOTICIAS

Comisión.—Desde ayer tarde se encuentra en esta Capital, una comisión compuesta de varios miembros del Centro Republicano de Teide, recientemente cerrado por orden gubernativa, del Comité Republicano de la misma ciudad y el Director de El Tribuna de Las Palmas, nuestro compañero D. Melitón Gutiérrez.

Dicha comisión vino a esta isla con el propósito de conferenciar con el Gobernador civil Sr. Centaño, conferencia de que damos cuenta en otro lugar de esta misma edición.

Enviamos nuestro saludo de bienvenida a los queridos correligionarios. Homenaje.—Se está organizando un homenaje al notable literato don Francisco González Díaz, por sus recientes triunfos en Cuba.

El "Maritime".—Ayer por la mañana fundó en nuestro puerto el vapor inglés Maritime, que antes perteneció a la marina mercante alemana. Este vapor hace poco tiempo que estuvo en nuestro puerto. Viene de Buenos Aires y se dirige a La Pallice y escalas con carga general.

Paseo.—El paseo que anoche se celebró en la plaza de Constitución, amenizado por la banda de música del Regimiento de Infantería, se vió muy concurrido.

Reloj.—Por haber sido montado de nuevo, ya ha comenzado a andar el reloj de la torre de San Francisco.

Carga.—Esta mañana fundó en nuestro puerto el vapor noruego Freira, trayendo de Nueva York, para el comercio de esta Capital, un respetable cargamento de mercancías para el comercio de esta Capital.

Desembarcada la carga, marchará a Las Palmas, donde tendrá que dejar otro abundante cargamento de mercancías para aquel comercio.

Libertad condicional.—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha concedido la libertad condicional a los reclusos de la cárcel de este partido judicial Carmen Delgado García, Domingo Mascareño Hernández, Gonzalo Hernández García y Agustín Barreto Machín.

La gracia ha sido concedida en virtud del buen comportamiento observado por aquellos durante el tiempo que han estado sufriendo condena.

Zarzuela.—Se nos dice que se trata de formar una pequeña compañía de zarzuela, con objeto de que actúe en un teatro de esta Capital y en otro de Las Palmas.

Comisión.—Ha regresado a esta Capital la Comisión de Catedráticos del Instituto de La Laguna, que fué a examinar a los alumnos que cursan sus estudios de Bachillerato en los colegios de Las Palmas y Santa Cruz de la Palma.

Balompí.—En la partida de balompí celebrada en Las Palmas entre los equipos Marino y el Estrella, de la nueva constitución, resultó vencedor el primero por un tanto a cero del segundo.

Cable.—Han sido reparadas las averías del cable que estaba incomunicado, desde Garachico a Santa Cruz de la Palma.

Muerte repentina.—El sábado a las 8 y media de la mañana, y en el momento en que se bajaba del tranvía para dirigirse a la oficina donde prestaba sus servicios, se sintió indispuerto, falleciendo a los pocos momentos, el probo y laborioso empleado de Las Palmas, de la casa Dick Ker, D. Francisco Melo Rodríguez.

Nuevo periódico.—En Las Palmas se ha comenzado a publicar un nuevo periódico titulado Ecos.

Banquete.—Leamos en nuestro colega La Opinión:

"El día primero del próximo mes el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital obsequiará con un banquete a la Comisión que del Ayuntamiento de Las Palmas viene a esta Capital acompañando a los Exploradores."

Prueba V. una sola vez la nueva marca de cigarrillos "Modernistas" de la acreditada fábrica "La Favorita" y se convencerá que son los mejores.

De venta en todos los establecimientos y en el depósito Cruz Verde 21.

Novelas.—Ayer se recibió una nueva remesa de las grandes novelas a una peseta el tomo; entre ellas: El judío errante, Los miserables, Los misterios de París, Los hijos del Pueblo, Los mohicanos de París, El Conde de Monte-Cristo, etc. etc.

En la imprenta de este diario.

Últimos episodios de Nick Carter.—Esta obra de fama mundial consta de 92 cuadernos.—Se vende encuadrada en tres tomos en 25 pesetas en la imprenta García Cruz.

Cacao Caracas superior. Importador, Manuel F. Feria, Santa Cruz de Tenerife.

Sidra "Hórreo". La más exquisita. Importador Manuel F. Feria.

Se vende un buen piano, plantas, muebles y una máquina de escribir.—San Lorenzo 28. De 3 a 7 tarde.

Periódicos

se venden por quintales, en la imprenta de este diario.

Finca en la Costa

Se arrienda una finca en la costa sur de esta Capital, bajo riego y de cabida de DOCE FANEGADAS.

Para más informes y detalles, calle de Serrano, número 56.

Se alquila una casa en Te. gueste en buenas condiciones para la temporada veraniega. Dará razón don Luis Perera, en la calle de S. Sebastián, números 41 y 43.

Traslado El antiguo y acreditado Taller de calzado de Don Juan Alonso Rodríguez, se ha trasladado de la calle de Nicolás Estévez, número 3, (antes Botón de Rosa) a los bajos de la casa-habitación de D. Anselmo de Miranda, calle Imeldo Seris, número 39.

Carbón de brezo y de cok, del mejor que se consume en plaza, se sirve a domicilio con la mayor prontitud al pasar aviso al almacén de comestibles "Mi bodega", frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería.

ATENCIÓN

La persona interesada que desee saber noticias de Luis Mariana Albiol, con urgencia certifique carta a Delagación Gobierno S. M. en Arrecife.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

Compañía Anónima en liquidación SUBASTA

El día 30 del corriente a las 3 de la tarde, se verificará en la Notaría de D. Rafael Calzadilla, la de las siguientes fincas:

1.ª Una casa situada en la calle de Numancia número, 39 (esquina 25 de Julio) por la suma de veintitrés mil pesetas en efectivo metálico, al contado.

2.ª Una casa contigua a la anterior que lleva el número 37, calle de Numancia, por la suma de veintitrés mil pesetas en efectivo metálico al contado.

3.ª Una huerta llamada del Chorro que mide 2.777 metros cuadrados con casa y estanque, situada entre las calles de Ferrer y Santa Rosa, por la suma de veintiseis mil doscientos cincuenta pesetas en treinta y cinco acciones de la Sociedad, al contado.

4.ª Un solar de 1.260 metros cuadrados, en la calle del Pilar, esquina a Méndez Núñez, que comprende almacenes y una casa por la suma de siete mil setecientos pesetas en cinco acciones de la Sociedad y cuatro mil pesetas en efectivo, al contado.

5.ª Un solar de unos 260 metros cuadrados aproximados, sito en la calle 25 Julio, número 16, con muros y medianera, por la suma de seis mil pesetas en cuatro acciones de la Sociedad y tres mil pesetas en efectivo metálico, al contado.

6.ª Un solar de 543 metros cuadrados, sito en la calle Méndez Núñez, entre la finca cuarta de este anuncio y solar del Sr. Medina, por la suma de tres mil setecientos cincuenta pesetas en 5 acciones de la Sociedad, al contado.

Para tomar parte en la subasta se necesitará depositar la cantidad que represente el diez por ciento de las sumas indicadas para cada finca.

Para la adjudicación de las fincas que llevan aparejadas la admisión de acciones de la Sociedad, se advierte en el caso de presentarse más de un postor y ofertas con distinta proporcionalidad de efectivo y acciones, será preferida la que a juicio de la representación de la Sociedad sea declarada más conveniente para esta.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Junio de 1915. —El Gerente, N. DEHESA.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio Alfonso XIII, 64 Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y Cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias. Filiações con arreglo al nuevo modelo oficial se venden en la Imprenta Gaacia Cruz San José, 36.

THE LONDON ASSURANCE Compañía de SEGUROS de Londres Fundada el año 1720 CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914 £ 5.495.401 Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, Miguel Rodríguez Baeza Dirección: Canales, 36

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. LTD. DE LONDRES FUNDADA EN 1821 (Compañía anónima de seguros contra incendios) Agentes generales para las Islas Canarias, Hamilton & Co. TINERFENA

MANUEL HERRERA Casa fundada en 1880 Santa Cruz de Tenerife FABRICA: Imeldo Seris, No. 2 — DEPOSITO: Cruz Verde, 18. Esta antigua y acreditada Fábrica de Tabacos, tiene el honor de participar a su distinguida clientela, haber puesto a la venta sus nuevos cigarrillos ovalados, sin emboquillar, que se denominan PREDILECTOS. Llama la atención de sus clientes y del público en general, respecto a sus cigarrillos ovalados MARCONI, con boquilla de corcho y oro, RADIUM parafinados y REGIONALES cilindricos, los cuales están elaborados con todo el esmero que tiene acreditado esta casa, empleando en su confección las mejores ramas de tabaco, de la Isla de Cuba. Los cigarrillos económicos TRIUNFO ovalados y cilindricos, se fabrican con tabaco de superior calidad. En el interior de las cajillas encontrará el consumidor, una tarjeta de las que presentando 1.000, se obsequiará al portador con una ampliación fotográfica, marco y cristal de 40 por 60, para colocarla. No facilitando el interesado una fotografía en buen estado, se le retratará, para hacer la ampliación.

La Unión Marine Compañía inglesa de Seguros Marítimos, de Transportes y de Valores FUNDADA EN EL AÑO 1863 Y ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE EL 1891 Capital social Pesetas 32.700,000 Siniestros y averías pagadas en 1914 12.989,233 Inversiones y efectivo disponible 22.012,143 Condiciones de seguros, liberales y primas módicas Dirección de la Sucursal española en Madrid. Delegado en Santa Cruz de Tenerife, Ramón Baudet, Plaza del Patriotismo número 1.—Teléfono 396. Acepta el riesgo de guerra a primas económicas

Quien cria débiles a los niños es porque quiere Porque el GLAXO (maravillosa preparación de leche de vaca que nadie ha conseguido igualar) los cria siempre robustos y alegres. Pregúntele a los muchos miles de familias que en Canarias usan el GLAXO; y hágase la prueba que, de seguro, dará buen resultado. Úsese el Biberón GLAXO, obra perfecta de higiene y fácil alimentación. Para enfermos y convalecientes el GLAXO es mucho mejor que la leche. Venta en Farmacias y Droguerías. Agente general para las Islas Canarias, JOSÉ BROSA ROGER—Las Palmas.

Ramón Martín Espino MÉDICO-CIRUJANO Valentín Sanz, Núm. 7 Consultas de 11 a 1, San José, 38. Martes, Jueves y Sábados gratis para los pobres, de 4 a 5.

ACADEMIA MERCANTIL Tensuría de Libros Cálculo Mercantil Correspondencia comercial Enseñanza práctica bajo la dirección de D. José María Delicado Oficial 1.º del Banco de España Clase general y clases particulares, ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad. Consolación, 27

Queso de ganado cabrío. Se desean ofertas por 75 ó 100 quintales, en buenas condiciones y de renombrada marca. Diríjanse Administración Hoya Grande. Adeje Tenerife. Se alquila en Guama (Tenerife) en el sitio denominado La Caridad, una casa con 7 dormitorios, jardín, agua y algunos muebles. Informes, Dr. Allart 53 y San Clemente 1.

362 LA MUJER DEL PAYASO —Ya está aquí mamá—añadió Georgette, al ver que se abría la puerta. —Ella!—dijo Marta. Y como por encanto, desapareció de su rostro la expresión serena que recobraba al hablar con los dos jóvenes, yendo a sentarse silenciosamente cerca de una ventana. —¿Has llevado eso, hija mía?—interrogó Perina al entrar. —Si, mamá—contestó Georgette. —¿Te han pagado? —Aquí está el dinero. —¿Te han dado más costura? —No la he tomado, como me has dicho. —Era inútil, puesto que vamos a salir de París. Marta se estremeció, y Alcázar, cuya atención había redoblado desde el instante en que había entrado Perina, dijo entre dientes: —Se van de París! Diablo! bueno es saberlo! Guignolet, en cuyo rostro se traslucía la más viva inquietud, exclamó: —¿Os vais sin mí?—Ah, patrona, queréis mi muerte. —Tranquilízate, y ve a hacer tus preparativos. —¿Porqué nos vamos, mamá?—preguntó Georgette. La saltimbanqui vició un momento en responder; luego dijo: —He decidido hacer un viaje a provincias, porque en París y sus afueras tenemos muchos competidores. —¿Caramba!—pensó el ex modelo.—Bien puede el señor Barón pagarme a precio de oro estos informes. —A provincias!—dijo Guignolet.—Oh, se va a realzar mi sueño dorado... Qué alegría!

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 359 adelantada que vos. Mi madre se ha vuelto muda, y si pregunto a mi hermana, ésta no me contesta. —Cuando hemos salido—continuó el joven,—la señorita Marta estaba sentada en esa silla, más triste que una Dolorosa, con los ojos fijos y sin ver lo que tenía delante. Eso no es natural. —Oh! mi hermana tiene seguramente algún disgusto grande—dijo Georgette. —Debería confiaros lo que tiene—dijo Guignolet—se queda uno tan descansado cuando confía sus penas a alguien! —No hay que atormentarla; ella lo hará por sí sola. —¿Oyes bien?—interrogó Zancadilla, que se moría de curiosidad. —No pierdo una palabra; pero hasta ahora no dicen nada de interés—repuso Alcázar.—Ah! alguien llega—añadió en seguida. Acababa, en efecto, de entrar Marta en la habitación donde estaban Georgette y Guignolet. La pobre Marta había variado mucho. La expresión de cándida alegría que de ordinario animaba su rostro desapareció. Con su palidez mate y el profundo y azulado surco que rodeaba sus ojos, era la fiel reproducción de su madre la época en que el veneno empezaba a minar lentamente su vida. Una sola noche había bastado para producir tan profundo cambio. Pero ¿cómo describir las terribles angustias que acosaron a la pobre niña durante aquella noche cruel? Marta se repetía sin cesar que aquella mujer que la había criado, de quien se creía hija y a quien amaba con ternura, a pesar de las palabras del Barón, aquella mujer, en fin, que reposaba a pocos pasos de ella, y cuya agitada

# B B B B B

<b>PORCELANA</b>		Peines finos para caballeros	a	80
Tazas para café y leche	"	Peines de metal	"	80
Tazas para té, finas	"	Peines para señora	"	30
Pajilleros	"	Peines fuertes para señora	"	55
Lecheros pequeños	"	Cepillos para zapatos	"	50
Azucareras, el par	"	Cepillos para zapatos de cerda	"	1'00
Figuras finas	"	Cepillos para ropa	"	25
<b>LOZA</b>		Cepillos para ropa buenos	"	1'25
Platos de color, hondos y llanos	a	Cepillos para sombreros	"	55
Platos blancos, hondos y llanos	"	Cepillos para coger basura	"	75
Juegos lavabo	"	Cepillos para retrete	"	1'25
Cubos con tapa	"	Cepillos para dar betún	"	15
Juego	"	Cepillos para dientes	"	60
<b>CRISTALERIA</b>		Cepillos de cerda para limpiar pisos	"	2'00
Copas para vino	a	Cepillos para fregar	"	50
Copas para agua	"	Cepillos para balcón	"	25
Copas para cerveza	"	Cortalatas	"	35
Vasos gruesos para cerveza	"	Cuchillos buenos para bolsillo	"	2'25
Copas gruesas para leche	"	Cuchillas para máquinas de afeitar sueltas	"	20
Copas gruesas para vino	"	Cromos grandes para comedor	"	3'20
Limonerías	"	Cromos con santos	"	1'00
Saleros con tapa	"	Cestas para la escuela	"	1'00
Saleros dobles	"	Sonajeras	"	10
Saleros sueltos	"	Jabón	"	10
Tocadores finos	"	Pizarras con líneas	"	25
Botellas de 1 litro para agua sin tapa	"	Marcos para retratos	"	25
Botellas de 1 litro para vino sin tapa	"	Jarros esmaltados para agua	"	2'00
Botellas para aceite	"	Camisas de franela	"	2'50
Jarros grandes para cerveza	"	Gorras para viaje	"	2'50
Jarros medianos	"	Cuellos con delanterita color y corbata	"	1'00
Jarros para agua, de un litro	"	Tirantes	"	80
Bombas y pantallas en todos tamaños	"	Tirantes buenos	"	2'50
<b>ALUMINIO</b>		<b>MODAS</b>		
Coladores	a	Verga para sombreros, diez metros	a	30
Reverberos	"	Pasadores bonitos	"	20
Vasos para viaje	"	Formas para niños	"	5'00
<b>QUINCALLERIA</b>		Adornos para sombreros de niñas, flores y pañales de todas clases.		

Calle Barranquillo, No. 101

Línea de Vapores Fruteros de **Otto Thoresen**  
Servicio semanal directo entre Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE JUNIO

Día	3	el magnífico vapor	SAN MATEO
"	10	"	SARDINA
"	17	"	SEVILLA
"	24	"	SAN ANDRES

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Midleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES. En Dnkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7 0-0.

**SERVICIO INTERINSULAR**  
por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN.**  
Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife  
Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN  
Marina, 3-Santa Cruz de Tenerife

## SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atarante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.  
Nefs viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 16, 21, 23, 17, 23 y 28

**SERVICIO DEL MES DE JUNIO**

Para Cádiz (vía Las Palmas)	Para Cádiz
Vapor <b>Hespérides</b> , Capitán López: los días <b>1 y 17.</b>	Vapor <b>Delfin</b> , Capitán Roquette: los días <b>13 y 28.</b>
Para Cádiz y Sevilla	Para Santa Cruz de la Palma
Vapor <b>Reina Victoria</b> , Capitán Maestre: los días <b>8 y 23.</b>	Vapor <b>Hespérides</b> , el día <b>15</b> a las 9 de la noche.

Para Las Palmas.—Los días **4, 9, 17, 19 y 24** a la diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.  
Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz  
Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

**Clinica operatoria.** J. Rodríguez López.  
Cirugia general. Garganta, nariz, oídos y ojos.  
**Graduación de la vista**  
**Laboratorio** para análisis de sangre, de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.

**Inyecciones del 606**  
Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 1 y de 3 a 5; para los pobres, lunes, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde.

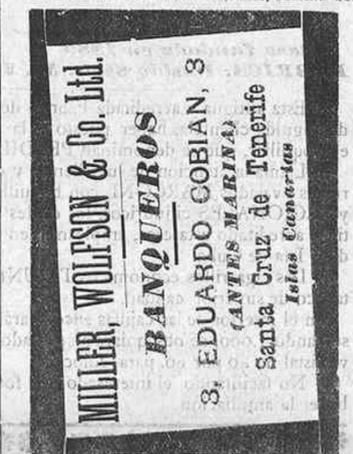
Consulta particular, a hora convenida.

**Yeoward Brothers**  
Línea de vapores rápidos, FRUTEROS entre Liverpool Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de JUNIO.

Junio 27 Andorinha  
Julio 4 Avocat

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efecto de la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía reúnen con condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:  
Por los vapores **Andorinha, Agulla y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 14:14:0.  
Por vapor **Avocat**, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0.  
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.  
Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 3.



Libros que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

**A una peseta.**  
Alma torera, por Cabañas Ventura.  
Bandidos aristócratas, por Warden.  
Bodas trágicas, por Eduardo Zamacois.  
Brumas alcohólicas, por Betanzo.  
Canción de Primavera, por Maturana.  
Cartas a la novia, por Víctor Hugo.  
Cosas vistas, por Víctor Hugo.  
Cria de cerdos, por Rodríguez Navas.  
Don Juan Tenorio, por José Zorrilla.  
En la guerra, por Carmen de Burgos.  
El corneta de órdenes, por Marc Mario.  
El amante de la hebrea, por Mario.  
El Bigamo, por Xavier de Montepín.  
El Judío errante, por Eugenio Sue.

El proceso Lerouge, por Gaboriau.  
El Quijote, por Cervantes.  
El conde de Monte cristo, por Dumas.  
El noventa y tres, por Víctor Hugo.  
El hijo abandonado, por Germain.  
El secreto de Matilde, por Germain.  
El Molière del siglo XX, por A. Hamon.  
El año terrible, por Víctor Hugo.  
El asno de oro, por Apuleyo.  
El testamento rojo, por Montepín.  
El crimen del castillo, por Headon Hill.  
El pirata del Támesis, por Conan Doyle.  
El militarismo, por Guillermo Ferrero.  
El rey de los cocineros, por Climent.  
El padre Feijóo y sus obras, por Miguel Moraya.  
El arte de descasarse, por Polignac.  
El crimen de la calle de Roma, por Carolina Invernizio.  
El médico de las locas, por Montepín.  
La flor de la noche, por Mary Faith.  
La señorita de compañía, por Montepín.  
La leyenda de los siglos, por Hugo.  
La hija del terrorista, por Lynch.  
La espía del cardenal, por Galopin.  
Los trabajadores del mar, por V. Hugo.  
La envenenadora, por Pierre Dax.  
Los saltimbanquis, por Germain.  
La araña parisién, por Montepín.  
La venganza del morabito, por Germain.  
La matrona, por Xavier de Montepín.  
La Panadera, por Montepín.  
La dama de las camelias, por Dumas.  
Los apaches de París, por Guitton.  
Los castigos, por Víctor Hugo.  
Los esclavos de la culpa, por Gaboriau.  
La Piedad suprema, por Víctor Hugo.  
La bella Luisson, por Henri Germain.  
La mujer del Payaso, por Montepín.  
La Democracia y los hacendistas, por Francis Delaisi.  
Libro de chistes.  
Libro de los sueños, por J. M. N.  
Las hijas de la Luna, por Paul Feval.  
Los presidiarios del amor, por Mario.  
Las dos rivales, por Marc Mario.  
La vida infernal, por Gaboriau.  
La esgrima, por Jaques Antoine Blot.  
Los últimos días de Pompeya, Lyttou.  
Los misterios de París, por Eugenio Sue.  
Los Miserables, por Víctor Hugo.  
Los emigrados, por Conan Doyle.  
La escuela del crimen, por Guitton.  
Las ruinas de Palmira, por Volney.  
Las mil y una noches, por A. Galland.  
Los quince goces del matrimonio, por Jacinto G. Comas.  
La viuda seria, por Conan-Doyle.  
Los tres mosqueteros, por Dumas.  
El Periquillo Sarniento, por El Pensador Mexicano.  
El dinero de los otros, por Gaboriau.  
El huérfano del regimiento, por Mario.  
El mercader de brillantes, por Montepín.  
El ahorro, por Samuel Smiles.  
El misterio de Cloomber, por Doyle.  
Falsa evidencia, por Oppenheim.

## Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros  
Pesetas  
Capital suscrito. . . . . 15,000,000'00  
Capital desembolsado. . . . . 3,750,000'00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1914, comprendidos los reaseguros. . . . . 35,672,682'40  
Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914. . . . . 66,139,092'01

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.  
**Representaciones en toda España**  
DOMICILIO SOCIAL:  
**Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603**  
**BARCELONA**  
Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.  
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,  
**D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA**  
Delegados:  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche,  
EN LAS PALMAS  
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

## Benigno Ramos PRACTICANTE

Bragueros para las distintas clases de hernias, riñones móviles, deventraciones etc, de la importantísima casa **Collin y C.ª, Paris** la primera del mundo en estas especialidades.  
Se admiten pedidos hechos conforme a medidas remitidas por dicho representante.  
Precios módicos.  
Horas de 3 a 4 en la «Casa de Salud Operatoria de Nuestra Sra de Lourdes».

## Papeletas del Monte de Piedad

Se compran de alhajas  
Callao de Lima, 3, 3.º

## Rosendo González

ALFONSO XIII, 79  
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.  
Grabados y monturas para piedras preciosas.

**Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes**  
Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)  
Director:  
**DR. VEREMUNDO CABRERA**  
Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN  
**(606 Ehrlich)**  
Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

**PARA VERANEAR**  
Se alquila la casa que está junto al molino de viento que se halla casi al empezar la carretera de Güimar. Tiene aljibe y bastante comodidad.  
Da razón D. Ramón Abreu, en la venta que está también en la carretera de Güimar.

**Se alquila**  
la estantería, donde estaba instalada la Cooperativa de la Sociedad Estivadores. Darán razón en la misma sociedad, Doctor Allart, 15.

**Casa de los Aliados**  
English tea rooms  
**Mrs. Sicc**  
18, Cruz Verde, 18  
COCINA ESPAÑOLA E INGLESA  
Se sirven comidas a domicilio a todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.  
**Mrs. Sicc's English Tea Rooms**  
And Boarding House  
Good Very Rooms. English Cooking  
Terms Moderate  
18, CRUZ VERDE, 18  
1st floor.

**DISCURSO**  
pronunciado por  
**Don ALEJANDRO LERROUX**  
en el Teatro Municipal, la noche del 25 de Mayo de 1915  
Un folleto de 38 páginas, 20 céntimos  
Enviando cinco céntimos más se remiten por correo.  
De venta en la imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

360 LA MUJER DEL PAYASO

respiración llegaba a sus oídos, había envenenado a su madre.  
— Aquellos labios que con harta frecuencia se posaran sobre su frente, y mejillas y cabellos, colmándola de caricias, que ella recibía y devolvía con inmensa ternura, habían pronunciado la sentencia de su madre; aquellas manos que estrechaba y cubría con frecuencia de cariñosos besos habían vertido el veneno a su madre. Estas y otras análogas ideas atormentaban a la joven, y la horrorizaban hasta el extremo de volverle el cabello blanco.  
— Dios mío! Dios mío! — pensaba la extraviada criatura, — ¿por qué no me he muerto cuando mi madre? ¿A que vivir para padecer tanto?  
Cuando entró en la habitación contigua a la de los bohemios, Marta tenía la cabeza y los ojos bajos, abstraída en profunda y dolorosa meditación.  
Georgette, al verla entrar, corrió presurosa a su encuentro, y abrazándola y besándola con cariño, dijo:  
— Ya estamos aquí de regreso, hermanita.  
— ¿Adónde has ido preguntó maquinalmente Marta.  
— A llevar mi costura al almacén.  
— ¿Tú costura? — dijo como un eco.  
— En los días en que no hay ferias ni romerías coso para fuera. Con eso me distraigo, y luego, aunque poco, es una ayuda para la casa.  
Siguió a estas palabras un largo silencio. Georgette por fin preguntó:  
— ¿Salíó nuestra madre?  
— Perina — replicó Marta como para protestar de aquel título de madre — está en su habitación...  
— ¿Y mi padre?  
— Salíó...

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO" 361

Era tan extraño y glacial el acento de la joven, que a Georgette se le saltaron las lágrimas.  
— Marta! hermana mía! — balbuceó. — ¿Qué tienes? ¿que te hice? ¿No me quieres ya como antes?  
— Que no te quiero! ¿Por qué dices eso?  
— Porque no eres la misma para conmigo ni para con nuestra madre — continuó Georgette; — estas triste... fría... silenciosa. Si supieras cuánta pena me causa verte así!  
— Señorita Marta — exclamó Guignolet, — si alguien os ofendió con intención o sin querer, en lo más mínimo, decidmelo; veréis que pronto le rompo las costillas. Por no veros tan triste, pegaría fuego al Cielo!  
— No estoy triste — contestó Marta, — ni tengo nada.  
— Entonces, hermana mía, ¿de dónde procede ese repentino cambio? Apenas me contestas cuando te hablo, llamas Perina a nuestra madre, y a mí Georgette. Marta! Marta!... ¿Qué te hicimos? — dijo sollozando.  
Marta se sintió enternecida, a pesar suyo, ante aquel cariño tan profundo y verdadero.  
— Y a mí no me llamáis vuestro amigo — agregó tímidamente Guignolet.  
— Os equivocáis, amigos míos — respondió; — ni un solo momento os he faltado mi cariño. Te amo, Georgette. Te amo como siempre!  
Y cogiendo con ambas manos la cabeza de Georgette, la besó murmurando:  
— Tú no tienes culpa. En cuanto a vos, Guignolet, sois un bueno y honrado muchacho; tomad mi mano.  
El joven estrechó con entusiasmo la mano que Marta le tendía.  
— Viva la alegría! — exclamó.